

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2000 269 - 1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria a través de Nota DMV.419-2000; lo dispuesto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Trasládase, a contar del 1° de Octubre de 2000 el puesto de Profesor Asistente D.N., ítem 990046 (26505), del Departamento de Ciencias Clínicas al Departamento de Ciencias Pecuarias de la Facultad de Medicina Veterinaria. Nuevo ítem 990046 (26515).
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios correspondientes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 27 del 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/frs.

99-020